

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL.Nº 1.263/75, LA LEY Nº 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.695 ;;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 108 FECHA DEVENGAMIENTO : 13/4/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 101;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PAMELA JOCELYN SAAVEDRA QUIDEL

LA CANTIDAD DE, UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SESENTA.- (\$1.230.960)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO FACTURA Nº 100, DE FECHA 04/04/2016, CORRESPONDIENTE A TRASLADO DE
ALUMNOS DE LOS SECTORES LOS MALLINES Y LAS PIEDRAS A LA ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO. RECURSOS
PME-SEP AÑO 2016.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152208007	56.113.000	2.264.559	53.848.441

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.230.960	0	
1110203	BANCO ESTADO 00048	0	1.230.960	

TOTALES:

1.230.960

1.230.960



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS H. ORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL. "POR ORDEN DEL ALCALDE"



JEFE DE CONTROL